

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7975** *INDUSTRIAS DE DESHIDRATACIÓN AGRÍCOLA, S.A.*

El Consejo de Administración de esta sociedad, en su reunión del día 10 de marzo de 2010, ha acordado, por unanimidad, convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía el día 29 de mayo de 2010, a las diecisiete horas, en primera convocatoria o, al día siguiente en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo domicilio, de acuerdo con el siguiente orden del día.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2009.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2009.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2009.

Cuarto.- Propuesta de aplicación del resultado obtenido en el ejercicio 2009.

Quinto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta o designación de interventores a estos efectos.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Renovación del nombramiento de Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Segundo.- Autorización al Consejo de Administración para que en nombre de la sociedad pueda proceder a la adquisición y transmisión de acciones propias, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 75 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta, o designación de interventores a estos efectos.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas, de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Ejea de los Caballeros, 6 de abril de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, José Antonio Leciñena Lambea.

ID: A100023418-1

cve: BORME-C-2010-7975